

Montevideo, 21 de Setiembre de 2020.

(Ref. 085/20)

COMUNICADO

DE: Mesa Ejecutiva
PARA: Ligas, clubes y Colegios de Árbitros.
ASUNTO: Reglas de Juego.

Se comunica a todas las afiliadas de ONFI, como a los Colegios de Árbitros locales de las mismas, que por motivos de la situación sanitaria, fue imposible realizar por parte del Colegio Nacional de Árbitros de ONFI, las actualizaciones previstas sobre Reglas de Juego.

Ante esta situación, se deberán seguir aplicando las Reglas de Juego 2019, hasta el fin de la temporada 2020.

Las modificaciones a las Reglas de Juego, 2020-2021, serán aplicadas el próximo año, luego de realizarse las actualizaciones a todos los árbitros de ONFI, en todo el territorio Nacional.

MESA EJECUTIVA